UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 767 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 29 SET. 2017

Visto el Memorando N° 426-2017-FIMGC sobre encargo de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 708-2016-UNSCH-R de fecha 20 de setiembre se designó al Lic. Manuel Antonio Masías Correa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva como Director de la Escuela Profesional Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de un (01) año, a partir del 18 de agosto de 2016 al 17 de agosto de 2017.

Que, con Resolución Decanal N° 199-2017-FIMGC-D de fechas 18 de setiembre de 2017, el Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil designa en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas al Mg. Walter Mario Solano Reynoso Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 14 de setiembre de 2017 al 13 de setiembre de 2018 por el periodo de un (01) año;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Mg. WALTER MARIO SOLANO REYNOSO Profesor Principal a Dedicación Exclusiva como Director de la Escuela Profesional Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de un (01) año, a partir del 14 de setiembre de 2017 al 13 de setiembre de 2018.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 767-2017-UNSCH-R

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil
Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
File Personal
Interesado
Archivo
CAZP